

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 2 de marzo de 1935

Núm. 3.084

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 751'5.
Temperatura máxima, 26'4.
Idem mínima, 10'8.
Dirección del viento: W.
Recorrido del v. en 24 h., 300 ks.
Humedad relativa del aire, 30.
Estado del cielo: Variable.
Evaporación, 115.
Agua recogida, 00.

Sentido de un texto

Cuando el poder legislativo de una nación busca nuevos derroteros para encauzar el rumbo de las leyes sociales a fin de promover el bien común, no deja de estar entonces sometido a los preceptos de la moral, preceptos deducidos de la misma naturaleza por los dictámenes de la razón.

Caso de que aquellos imperativos, por la limitación del entendimiento humano o por la ofuscación de las pasiones, aparezcan dudosos, entonces deben someterse a la interpretación del que tiene el derecho de declararlos y exponerlos en nombre del Autor de la naturaleza, el Soberano Pontífice.

Así lo sienten los buenos católicos, y los partidos que están informados del genuino espíritu del cristianismo lo entienden así.

Por esta razón, es al menos inoportuno, para calificarlo con blandura, el perturbar las conciencias, dando por dictámenes averiguados de tan alto magisterio, sentencias dudosas o consideraciones no verdaderas. Merece también un calificativo parecido, el aducirlas en tal forma, que se presten a interpretaciones inexactas, capaces de perturbar las mejores intenciones y además presentar a la Iglesia como contraria a legítimas aspiraciones de justicia social y mejoramiento de las clases necesitadas.

Estas consideraciones me ocurrieron con profunda pena de mi espíritu, cuando a propósito de leyes agrícolas que no ha muchos meses fueron discutidas y aprobadas, se citaban con la mejor voluntad, no me cabe dudarlo, palabras de un Pontífice, Pío VII, cuya interpretación se presta a consecuencias inexactas.

Nótese que mucho antes de Pío VII, algunos Pontífices de la Iglesia, acuciados por necesidades evidentes del bien común, y más concretamente, por la premiante falta de grano que se sentía en Roma, permitieron a los labradores el cultivo de un tercio de las propiedades baldías de los señores romanos, aun cuando sus dueños respectivos les negasen el permiso. Como compensación debían entregar aquellos forzosos aparceros, una quinta parte de los frutos obtenidos y aun menos, hasta la novena parte, según los casos.

El problema que aquellos Pontífices resolvían con la más perfecta justicia del modo dicho, volvió a presentarse en tiempo del citado Papa, y a este propósito promulgó un P'mto Propio en donde amenazando con renovar las antiguas leyes dice entre otras cosas:

"Pero como esa excesiva multitud de posesiones en pocas manos no puede remediarse directamente con una ley que proceda a una nueva división de las tierras más proporcionada, esos deseos han quedado siempre sin efecto. Nosotros mismos reflexionando sobre tal estado de cosas, hemos reconocido que una ley que lo remediasse directamente, NO SOLO FUERA VIOLENTA; SINO TAMBIEN INJUSTISIMA, y resultaría generalmente harto más perjudicial que la tolerancia misma de dichas posesiones harto extendidas y concentradas en pocas manos".

¿Qué debemos inferir de estas palabras? Pues sencillamente que en ellas se condena con toda claridad una ley que hiciera una repartición sin las debidas indemnizaciones. Y nada más.

Los términos vehementes usados por el Pontífice FUERA VIOLENTA E INJUSTISIMA, no pueden aplicarse a otra cosa. Nadie que esté libre de prejuicios dejará de ver, que a lo más podría haber alguna duda a un espíritu encogido, sobre la conformidad con el derecho natural de una expropiación indemnizada por motivo de bien común, pero nunca le aplicaría el término de VIOLENTA E INJUSTISIMA sin titubeo alguno.

Ni es de maravillar que el Sumo Pontífice sólo tenga ante sus ojos semejante ley de reparto sin compensaciones a los propietarios, puesto que entonces ni siquiera le podía venir a las mientes una parcelación en grande escala con las debidas indemnizaciones. Los agricultores eran pobrísimos, un presupuesto estatal de envergadura no existía allí; la hacienda pontificia después de las guerras napoleónicas y tributos de guerra consiguientes estaba exhausta. Una parcelación como las que ahora se hacen, era entonces un sueño.

Otros medios se le ocurren al Pontífice que juzga él perfectamente lícitos y que no dejan de ser asaz rigurosos; gravar las grandes propiedades con impuestos hasta obligar moralmente a los propietarios que las vendan a otros, o que las cultiven.

El Sumo Pontífice actual en su Enciclica "Quadragesimo Anno" lamenta la desviación que la propiedad privada y las riquezas han sufrido en el transcurso de los últimos tiempos sobre todo, favoreciendo a unos pocos solamente, y deza que las orientaciones de la sociedad vayan a parar a una mejor distribución de los bienes terrenos entre los hombres. Son pues menester nuevos derroteros dentro de la legítima moral. Es pues lamentable que se obstaculicen los nuevos caminos por tropiezos dogmáticos cuyo sentido, al menos, resulta equivoco, y puede perturbar sin motivo las conciencias de los hombres de buena voluntad.

MINOR

Intereses naranjeros

LAS EXPEDICIONES DE NARANJA A ALEMANIA SIN EL CERTIFICADO FITOPATOLOGICO

Se ha recibido en esta Sección Agronómica el siguiente telegrama de la Dirección General de Agricultura:

"Por medio ministerio Estado ha comunicado Embajada Alemania la llegada a dicho país expediciones naranjas españolas que no van acompañadas de certificación fitopatológica y anuncia la implantación de

reconocimiento fitopatológico a la llegada de las expediciones de naranjas si éstas siguen llegando sin certificado correspondiente. Como ello supondría grave trastorno para la exportación de agrios, se ha telegrafado a ministerio Hacienda para que recuerde con toda urgencia a Aduanas cumplimiento orden 13 noviembre último que exige vayan acompañadas de certificado fitopatológico las expediciones de naranjas que salgan al extranjero. No obstante, sirvase vuestrencia vigilar cumplimiento por Aduanas de dicha disposición para evitar que surjan obstáculos a la entrada de nuestras naranjas en Alemania o en cualquier otro país."

En los males actuales que aquejan al mundo estremeciéndole en convulsiones de garadoras, debidas al deslocamiento del plan divino, especialmente en la idea y en la práctica de la fraternidad cristiana, no nos queda más remedio que implantar en nuestra ideología y en nuestra vida cotidiana y práctica, el proyecto de Jesucristo de amarnos los unos a los otros, así como El nos amó. Con el mismo desinterés, y aun con los mismos sacrificios.

(J. Labura, S. J.)

RUMORES

El rumor... Bueno: el rumor ya saben ustedes lo que es. Es la noticia llevada al vuelo de labio a labio a través de círculos concéntricos que se ensanchan y se ensanchan traspasando horizontes hasta llegar a límites linderos con el país de la fantasía. La piedra en el lago, diremos una vez más, tomando como figura gráfica representativa el ejemplo tradicional. En esta acepción, el rumor puede tener valor histórico y sin ofender a nadie, ni mucho menos meterse con los muertos, pudiéramos afirmar que más de tres cuartas partes de la historia están amasadas con los rumores, llevados y traídos de boca en boca y de generación en generación. ¿Qué son las leyendas, al fin y al cabo, sino rumores vestidos con los ropajes sugestivos de la literatura o la poesía? Más—al creer a los frios y categóricos investigadores modernos—han servido para incrementar el acervo histórico de los pueblos las líricas expansiones de los juglares que los estudios concienzudos de los eruditos. Por todo lo cual, el rumor—esta clase de rumor—tiene importancia extraordinaria, sopesada y reconocida. Por algo cuando llegan los momentos críticos y graves en la vida de las naciones, tienen buen cuidado los hombres de su gobierno de vigilar el rumor e incluso de hacerse sus empresarios y administradores si esto conviene a los fines de interés general, o más bien de interés particular, generalizado en los principios estatales subordinados a una etapa política determinada. Y conste que no somos demagogos, ni pensamos ponernos muy serios al tratar este tema. Sobre todo, teniendo en cuenta el motivo que nos lo ha sugerido.

Porque, según parece, y a consecuencia de una falsa información relativa a un portentoso hallazgo paleontográfico en los alrededores de Bombay, se ha descubierto ahora por los hombres occidentales que existe una antiquísima superstición hindú que se basa en la creencia de que el propagar rumores falsos es una ayuda en casos de crisis domésticas. Es decir: que los indios de raza, sin mancha ni mezcla, creen firmemente que el hecho de lanzar a la calle un rumor es suficiente también para echar fuera de los umbrales domésticos las perniciosas influencias de una "mala pata" continuada, al decir de los castellanos. Y he aquí un descubrimiento que, bien comentado, por quien tenga tiempo para ello, puede ser cantera prodigiosa y casi inagotable de consecuencias psicoanalíticas de gran envergadura y superior trascendencia. Por algo estamos en un país en donde el rumor se cultiva con delicado esmero y esplendoroso fruto.

NUESTRA OBRA

El Sindicato Agrícola de San Antonio de Benicasim

A la vista tenemos la Memoria de este Sindicato correspondiente al pasado año 1934.

En ella se manifiesta claramente el desarrollo alcanzado en el citado año, incrementando el volumen de operaciones con relación al ejercicio anterior.

Para que mejor se aprecie la labor desarrollada, detallaremos algunos datos:

SECCION DE COMPRA VENTA:

Ha suministrado a los socios durante el año 1934 la cantidad de 202.206 kilogramos de materias fertilizantes, contra 135.660 kilogramos suministrados en 1933.

Ha tenido esta Sección en 1934 un movimiento de 215.193'31 pesetas, contra 143.109'40 pesetas del año anterior.

CAJA RURAL:

También esta Sección ha visto aumentadas sus operaciones en más del doble de las efectuadas en el año anterior.

El resumen de operaciones es el siguiente:

Imponentes en libreta:

Saldo en 31 de diciembre de 1933, 102.619'71 pesetas.

259 Imposiciones en 1934, 274.970'55.

TOTAL, 377.590'26 pesetas.

342 Reintegros en 1934, 203.780'01 pesetas.

Saldo a favor de imponentes en 1934, 173.810'25.

Cuentas corrientes a la vista:

Saldo en 1933, 3.037'11 pesetas.

50 Imposiciones, 54.323'19.

TOTAL, 57.360'30 pesetas.

8 Talones contra cuenta corriente, 51.145'13 pesetas.

Saldo a favor, cuenta corriente a la vista en 1934, 6.215'17.

Imponentes a plazo fijo:

6 Imposiciones en 1934, 15.715'44.

1 Cuenta cancelada, 2.600'30.

Saldo a favor de imponentes, 13.115'44.

Préstamos personales:

Saldo en 1933, 21.910'00.

93 Imposiciones en 1934, 128.506'00.

TOTAL, 150.416'00 pesetas.

Importe de los cancelados en 1934, 81.818'00.

84 Préstamos existentes en 1934, 68.600'00.

Movimiento de contabilidad en 1933, 504.130'08 pesetas.

Movimiento de contabilidad en 1934, 1.567.343'33.

Diferencia en más en 1934, 1.063.213'25.

SECCION RECREATIVA Y SOCORROS MUTUOS:

Al igual que las anteriores Secciones también ha experimentado esta un mayor movimiento en su actividad.

El movimiento de esta Sección ha sido de 13.416'80 pesetas.

Con el fin de fomentar el pequeño ahorro, la Caja Rural ha entregado veinte libretas de ahorro a los Maestros de las escuelas de dicha Villa, los cuales siguiendo las instrucciones que se les dictaron, las sortearon entre sus alumnos.

Nada más elocuente y halagador que los datos que hemos extraído de la Memoria del Segundo ejercicio social de este Sindicato. Todo cuanto pudiéramos añadir resultaría parco ante la gran labor realizada.

Ahora mismo: esa delectación de los hombres del bienio y sus mesnadas, de los líderes marxistas y camaradas y compañeros, de los refugiados en Francia y sus triangulares protectores y jaleadores, en el transporte del rumor, que ensucia páginas prodísticas y envenena el ambiente internacional contra España. Ese juego tragicómico que se traen y se llevan, digan ustedes lo que quieran, es muy significativo. No podemos eludir el gran batacazo sufrido y las repercusiones que su fracaso político habrán producido en el área íntima de su vida doméstica. Acuérdense de las facturas impagadas de Pa-

chín, entre otros detalles. Y relacionando una y otra cosa con el misterioso influjo de unas civilizaciones en otras civilizaciones, de las costumbres remotas de unos hombres con otros hombres, pueden establecerse conclusiones muy curiosas. Mucho más, existiendo entre la India y España ese lazo de relación establecido por los gitanos, según las últimas investigaciones etnográficas.

Resultando de lo expuesto que muy bien pudiera ser que esos españoles dignísimos, por un misterioso proceso de índole ascencial, estuvieran ZIRTO

El día religioso

Santos de hoy

Sábado, 2. — Santos Pedro de Zúñiga; Lucio, ob.; Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalón, Jenara, Lorgic, Secundila, mrs.; Simplicio, p.; Ceadas, ob.

Misal diario. — Misa de difuntos o misa y oraciones como los días anteriores.

Santos de mañana

Domingo, 3. — Quincuagésima. — Santos Emeterio, Mariano, Félix, mrs.; Ticiano, ob.; Cunegunda, virgen.

Mañana empieza la novena de la Gracia

Misal diario. — Misa Dedicación Iglesia Arciprestal de Santa María; segunda oración y último Evangelio domingo de Quincuagésima. — Credo. Prefacio de la Trinidad.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En Santa Clara. — Exposición a las cuatro y media. Reserva a las seis.

Siete Domingos al glorioso Patriarca San José

Se celebran en: SANTA MARIA, durante la misa de ocho.

SAN AGUSTIN por la Asociación Josefina a las cuatro y media de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD, durante la misa de ocho.

PURISIMA SANGRE, por la tarde, después de las funciones parroquiales.

SAN MIGUEL, durante la misa de ocho.

CARMELITAS DESCALZAS, a las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Eleuterio.

SANTA CLARA, durante la misa de ocho y media.

ASILO HERMANITAS, por la mañana a las siete misa de Comunión. Por la tarde a las cuatro y me-

dia, ejercicio y sermón por el R. P. Julián, C. D., con exposición de Su Divina Majestad.

TRIDUO SOLEMNE

que la Sección Adoradora Nocturna de Castellón consagra a Jesús Sacramentado en los días de Carnaval del presente año:

El Señor estará expuesto a la veneración de los fieles, día y noche, desde las diez de la mañana del domingo, 3 de marzo, hasta las siete del miércoles de Ceniza.

Todos los días a las cinco de la tarde, trisagio, sermón y letanías del Santísimo.

El miércoles de Ceniza, a las cinco y media de la mañana, misa de Comunión general con plática después procesión claustral y solemne reserva.

Está encargado de los sermones del triduo el Rvdo. P. Julián, C. D. de la Residencia de Benicasim.

ACTOS DE DESAGRAVIOS

Turno de horas y cofradías que han de hacer acto de desagravio y reparación a Jesús Sacramentado durante los días de Carnaval:

De cinco a seis, Pfa Unión de San Antonio.

De seis a siete, V. O. T. de San Francisco (iglesia San Miguel).

De siete a ocho Archicofradía del Santísimo Sacramento.

De ocho a nueve O. T. y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

De diez a once Cofradía del Sagrado Corazón.

De once a doce, Congregación de San Luis Gonzaga.

De doce a una, Marías del Sagrario.

De una a dos, Jueves Eucarísticos D dos y media a tres y media, Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús.

De cuatro a cinco, T. O. y Cofradía de Santo Domingo.

De siete a ocho, Cofradía de Nuestra Señora de Lidón.

De ocho a nueve, V. O. T. de San Francisco (Purísima Sangre).

De nueve a diez, Sociedades.

Cine Recreativo

La empresa de este centro católico, haciendo un gran sacrificio de dar recreo en estos días de Carnaval y apartarles de los sitios de perversion, ha adquirido tres extraordinarios programas para los tres días, que serán del agrado y admiración de todos, ya que para el primer día se proyectará la vida de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, en nueve partes.

Para el segundo día "El misterio de Villa Elena", película de gran intriga y emoción y para el tercer día el gran drama de carácter histórico "Espartaco".

Congregación Mariana CASTELLON

Se pone en conocimiento de los jóvenes congregantes de esta capital, que el próximo domingo (D. M.) tendrá lugar la misa de Comunión general.

Castellón 1 Marzo 1935.

El Secretario.

MIGUEL BARRACHINA

CENTR OOFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	48'35
Libras	35'35
F. Suizos	238'00
Dollars	7'31
Liras	62'20
Belgas	171'75
Florines	4'97
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón. 76

Don Manuel Hernández Polo

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el entierro del que fué probo funcionario de la Diputación provincial don Manuel Hernández Polo.

A este acto asistieron numerosísimas personas, testimoniando así el sentimiento que ha producido su muerte entre las innumerables amistades con que contaba.

Presidían el duelo el secretario de la Diputación, don Vicente Gimeno Michavila, que llevaba además la representación del presidente don Carlos Selma; delegado de Hacienda, señor Santos; presidente de la Asociación de Funcionarios, don Amadeo González; presidente de Caza y Pesca, don Joaquín Beltrán; administrador de Rentas, don Antonio Fiestas, y el de Propiedades, don Emilio Cirugeda; industrial don Francisco Alvarez; don Nicolás Vidal, don Vicente Arnáiz y el jefe de la Sección de Presupuestos don Cayetano Bigné.

Sobre la caja mortuoria se colocó un Pensamiento, ofrenda de los compañeros de oficina de Administración local y una corona de la viuda y familia.

Reiteramos a la familia nuestro pésame sentido.

Registro civil

Nacimientos

María Dolores Vera Fuentes, Poeta Verdaguer, 12.

María Pitarch Monferrer, Alcalde Forcada, 12.

Vicente Cubedo Ballester, Hospital.

Antonio Ribes Ciurana, Montebanco (maset).

Vicente Climent Llopis, San Miguel, 67.

Defunciones

Mariana Marco Tomás, 84 años, Roger de Lauria, 2.

Rosa Felip Doménech, 70 años, San Cristóbal, 32.

Teresa Mezquita Falomir, 68 años, Deán Martí, 20.

Vicente Soler Ferreres, 55 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

Cine Recreativo

FUNCIONES PARA LOS DIAS DE CARNAVAL

DOMINGO:

Santa Teresa de Jesús

LUNES:

Los misterios de villa Elena

MARTES:

ESPARTACO

A las seis

Cine Capitol

PARA HOY

El noveno huesped

Hablada en español

Por Genevieve Tobin y Donald Cook

Salón Royal

PARA HOY

El soltero inocente

Por el imitable Maurice Chevalier el más p. q. no actor y más grande artista Baby Leroy.

A las 9'45

La familia lo desea

y

El soltero inocente

Salón DORE

PARA HOY

Pescada en la calle

Hablada en español

Por Silvia Sidney y George Raft.

A las 9'45

No temas el amor

Por la bellísima Liane Haid

Pescada en la calle

CHAQUETAS Y SUETERS

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón. 76

AGENCIA DE NEGOCIOS

"LOACHES"

DIRECTOR:

MODESTO JUAN REGIS

Habilitación clases pasivas—Representación Ayuntamientos — Certificados penales y de todas clases—Tramitación expedientes

Cajal, 11-2.º - Teléf. 581 - Castellón

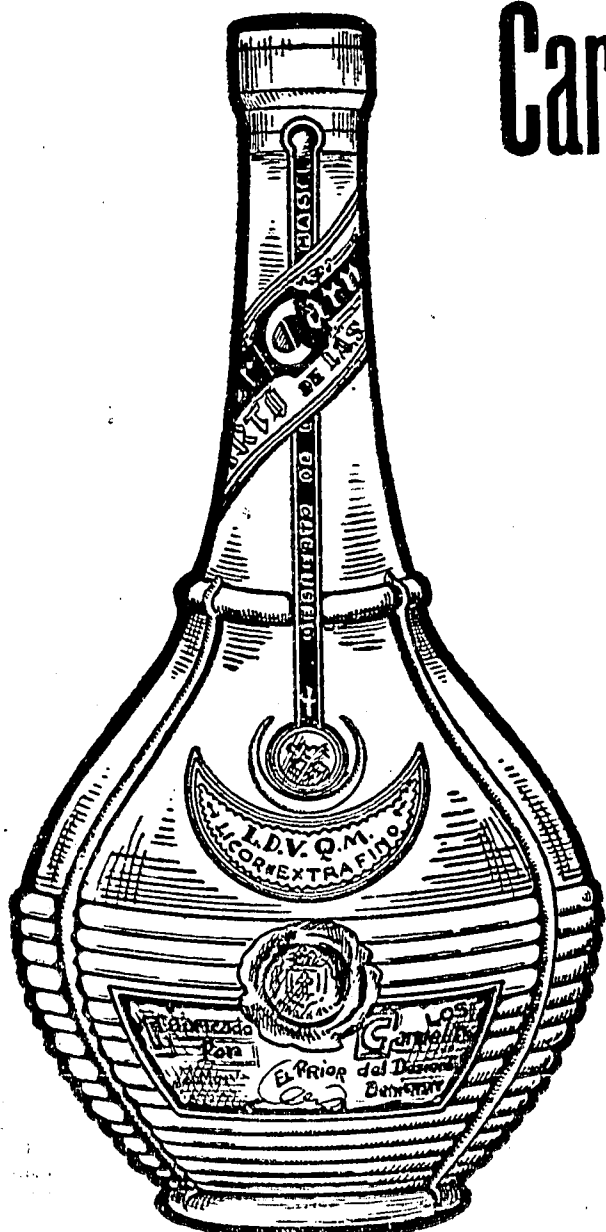
Palacio de la Moda

= Comercio de Tejidos =

Será el de mejor gusto y el de mayor economía. Visitenos en su próxima

apertura y se convencerá

G. CHERMA, II-13



Carmelitano

Anís carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

De la vida local

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda:

Quedar enterado de unos oficios de la Hacienda aprobando los conciertos para pago del impuesto sobre alumbrado.

Agradecer a la Junta directiva de la "Casa Valencia" de Barcelona, la distinción que ha hecho de nombrar Presidente de honor de la referida Sociedad al alcalde de Castellón.

Quedar enterado de un oficio de la Delegación de Hacienda participando haber sido desestimada una reclamación de los médicos de la Casa de Socorro contra el sueldo fijado por el Ayuntamiento en el Presupuesto municipal.

Quedar asimismo enterado de una disposición de la "Gaceta" del día 23 sobre resoluciones dictadas en méritos de disposiciones de la dictadura.

Conceder varias licencias de obras a particulares.

Adquirir una barca para el estanque de Ribalta.

Proceder a la poda y limpieza del arbolado de los paseos.

Aprobar varios créditos para atenciones municipales.

Aprobar unos dictámenes sobre resoluciones del Delegado de Hacienda, referentes a creación de unas plazas de farmacéuticos municipales. Aportación del Ayuntamiento por firmes especiales y acuerdos de la Mancomunidad de Municipios.

Adquirir una lira piano para la Banda Municipal y 150 ejemplares de la Guía de Castellón.

Adquirir placas para bicicletas y tránsito rodado.

Elevar a la Subsecretaría de Sanidad, con los antecedentes correspondientes, la instancia del médico don Francisco Llopis Albiol, en suplica de que se le reconozcan ciertos servicios por el mismo prestados en el Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Finalmente y en despacho extraordinario se acuerda la confección de un uniforme para un empleado suhalterno y la devolución de una fianza a don Bautista Pachés Trilles.

LA VISITA DEL SUBSECRETARIO DE SANIDAD

Terminado el despacho el alcalde manifiesta que el domingo pasado visitó nuestra ciudad el ilustrísimo señor subsecretario de Sanidad.

Añadió que no tuvo noticia de la visita que efectuó dicha personalidad, porque los organizadores de este viaje sin duda no se creyeron obligados a tener con el alcalde la atención de avisarle; pero como no quiere que pueda achacarsele ninguna desatención, puesto que por el cargo que ocupa podría parecer del Ayuntamiento, máxime también por tener dicho señor subsecretario a un partido que no es el suyo, al día siguiente de su viaje, cuando tuvo conocimiento del mismo, cursó a Madrid el siguiente telegrama:

"Enterado mañana hoy su visita a esta ciudad manifesté, V. I., ignorarlo lamentando organizadores no fueran atención participando esta Alcaldía hubiérase honrado cumplimentándole. Rogándole acepte excusa. Respetuosamente saludó."

Por tanto, dice, yo he de hacer constar aquí una vez más que desde este sitio no soy ni quiero ser político y procuro siempre comportarme dentro de la mayor corrección con todas aquellas personas que pueden ostentar una representación y sobre todo que vienen a visitar nuestra ciudad.

Seguidamente el señor Alegret propone que el Ayuntamiento debe aprobar la conducta del alcalde que ha sido lo más correcta posible y

además hacer constar su disgusto por la desatención que se ha tenido

La propuesta del señor Alegret es aprobada por unanimidad.

A continuación el alcalde da cuenta de que debido a las gestiones realizadas por el diputado a Cortes don José Morelló, han sido facturadas a esta Alcaldía ocho aparatos de radio para que sean distribuidos entre las escuelas de Castellón y el Grao.

Propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación por el afecto y cariño que una vez más han demostrado los señores ministros de Instrucción pública y don José Morelló del Pozo.

La propuesta del señor alcalde es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se levanta la sesión.

COMISION

Hoy, a las once y media se reunirá la comisión de Mercados y Abastos.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma celebró sesión la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

Hacerse cargo del importe de las estancias del demente Bautista Ferrer, de Vinaroz, en el Instituto Pedro Mata, de Reus.

Elevar a definitivos, los ingresos en la Casa de Beneficencia de Vicente Segarra, de San Mateo; María Rosa Artola, y Joaquín Vilar, de Villarreal; José Pérez Salazar, de Castellón; José Gimeno, de Castillo de Villamalefa, y Josefina y Carmen Sornichero, de Villarreal.

Aprobar el ingreso en la Casa de Beneficencia, durante el período de lactancia, de la niña huérfana de madre, Asunción García Bellés, de Benlloch, y de la niña gemela María Lidón Socarrades Martí, de Benicasim.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de marzo.

Las liquidaciones de cédulas personales en período voluntario del año último, de los pueblos de Alcudia de Veo, Alfondguilla, Altura, Corchar, Costur, Cuevas de Vinromá, Chert, Chodos, Higueras, Montán, Segorbe, y Vall d'Alba.

Conceder una gratificación de 1.125 pesetas a los funcionarios señores Vilache, Gil, Aparicio, Vázquez y Rodríguez, por sus trabajos en el reparto y recogida de hojas del padrón de cédulas.

Aprobar los padrones de cédulas de los pueblos de Costur, Oropesa, Espadilla y Zorita.

Encargar a la Casa Nacional de la Moneda y Timbre, la impresión de las cédulas personales del año actual, por la cantidad de 2.120 pesetas.

Satisfacer a don José Santofaria la cantidad de 264 pesetas, por traslado en autobús de los alumnos de Ribesalbes a la escuela de Cerámica, durante el mes de enero último.

Aprobar varias facturas y relaciones de gastos, por obras y trabajos realizados en distintas dependencias de la Corporación.

Fijar las condiciones que han de imponerse el Ayuntamiento de Jérica, para la construcción de un edificio destinado a Escuelas, lindante con el camino vecinal de Novaliches al citado pueblo.

GUANTES LANA. GUANTES PIEL. ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 76

CRONICA DE SOCIEDAD

La conferencia del doctor Jorge Comín

Anoche, por la Emisora de Castellón, dió su anunciada conferencia sobre "Profilaxis social de la tuberculosis", el ilustre jefe del Dispensario de Higiene Infantil de Valencia, doctor Comín, desarrollando con su maestría habitual tan interesante tema.

Dicha conferencia fué un alarde de erudición y dialéctica. Estuvo fácil de palabra, conciso, muy ajustado al tema y sobre todo supo adornar la conferencia con anécdotas y citas que le dieron amenidad.

Fuó muy felicitado.

Comisión Naranjera

Balance de cuentas

Comprende desde el 7 de agosto al 31 de diciembre del año último. Las existencias en efectivo en el mes de agosto importaban 92.615'47 pesetas, mas lo ingresado por distintos conceptos, suman los cobros 103.118'10 pesetas.

Los pagos verificados totalizados suman 41.605'70 pesetas, quedando en caja en 31 de diciembre, pesetas, 51.512'40.

BANCO DE CASTELLON

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco de Valencia que, habiendo acordado repartir aquella entidad un dividendo complementario de:

Pesetas 15 por cada acción completamente desembolsada, y Pesetas 7'50 por cada acción de la 3.ª serie.

quedando, con el repatriado a cuenta en agosto del año 1934, un dividendo líquido del 6 por 100 en el ejercicio 1934, este Banco de Castellón efectúa el pago de los mentados intereses en su "Ventanilla de Títulos" mediante la presentación del correspondiente extracto de inscripción.

El Secretario del Consejo.
JUAN AVINENT.
Castellón 1-3-35.

Notas militares

SERVICIO FACULTATIVO

El servicio facultativo de plaza durante el presente mes, estará a cargo del capitán médico don Alonso Encalado.

DADOS DE BAJA

Por haber sido destinados al Regimiento de Infantería número 18, los sargentos don Juan Callao Sospedra y don Joaquín Felip Arenós, quedan dados de baja para el servicio.

VACANTES CUBIERTAS

Para cubrir las vacantes de cabo que existen en el Batallón y a los efectos del servicio, quedan habilitados para sustituirlos los soldados que se relacionan, los cuales causarán alta y baja por fin del presente mes en las compañías que se indican, siendo dados a conocer en las compañías donde han sido destinados, con arreglo a ordenanzas.

Juan Soler Badenes y Fabián Monroig González, de la compañía de fusiles, a la misma; José María Gil Guijarro, de la tercera, a la misma; Joaquín Agut Viciano y Francisco Cervera Marchuet, de la segunda, a la tercera; Baldomero López Lavall, de la P. M., a la primera; Ricardo Montes Torró y Juan Catalán Cortés, de la P. M. a la de fusiles.

CURSO DE CABOS

Ayer empezó el curso de cabos de complemento para ascender a sargentos y el le alumnos aspirantes a cabos.

MEDIAS SEDA MALLA 100
a 3'50

ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

Radio Castellon

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Situación de los mercados extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Audición variada y música de baile.

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

LA REUNION DE AYER PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

En el despacho del gobernador se reunieron ayer a las doce los jefes de los diferentes ramos del Estado; representación de la Diputación y Ayuntamiento, presidentes de las entidades de colocación obrera; delegado del trabajo; representación militares, etc., continuando el estudio de las obras que deben gestionarse para resolver en lo posible el paro obrero, respondiendo con esto a las órdenes del Gobierno.

Cada representación ha entregado lista de sus indicaciones sobre las cuales se hablo extensamente, acordándose que una ponencia formada por el señor gobernador, jefe de obras públicas y presidente de la Junta del Puerto, seleccionen y presenten todas las iniciativas a fin de llevarlas en forma a Madrid.

Dentro de tres o cuatro días se reunirá el pleno para darle cuenta del trabajo de la ponencia.

INVITACION

Hemos recibido atenta invitación de don Antonio Dolz Fabregat, presidente del Círculo de Cazadores de San Huberto para el baile de trajes que el día 4 se celebrará en los salones del local social de las diez de la noche en adelante.

Gobierno civil

DE LA LUZ ELECTRICA

El señor Nofre dijo ayer a los periodistas que recogiendo las justas quejas de DIARIO DE CASTELLON y de varios particulares por los abusos que repetidamente vienen cometiendo las Compañías de electricidad, había llamado al ingeniero industrial, ordenándole que averigüe lo que haya de cierto, denunciándole casos concretos, pues está dispuesto a proceder con inflexible rigor, evitando a toda costa que se repitan esos abusos que tantos perjuicios reportan a la población.

NUEVOS GUARDIAS DE ASALTO

Han sido destinados a esta Compañía diez guardias de Asalto. Mañana se incorporarán nueve procedentes de Valencia.

Información deportiva

CASTELLON-MALACITANO

El Sport Club de la Plana ha recibido autorización de la Nacional para jugar el martes en el campo de Mestalla el partido que debía celebrarse en el Sequiol mañana contra el Malacitano.

EN EL VELODROMO DE VILLARREAL

Gran carrera ciclista para el domingo 3 de marzo 1935 a las tres de la tarde.

1.ª—Desfile por los corredores.
2.ª—Gran carrera individual de hora y media por sprints cada 15 minutos (4, 3, 2 y 1 puntos).

Se disputarán cuatro premios en metálico.

Corredores que tomarán parte: Santiago Arenós, de Villarreal. Vicente Serrano, de Vall de Uxó. Agustín Purio, de Los Valles. Bainquillet, de Almazora. Cano, de Valencia.

José Torres, de Castellón y otros. Todo corredor que desee tomar parte, deberá presentarse una hora antes de empezar la carrera.

Notas. — Cada caballero tendrá derecho a una entrada gratis para señora.

Esta carrera se registrará por los Reglamentos de la U. V. E.

Lee V. DIARIO DE CASTELLON

Lista de la Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR O OMISION)
CON 100.000 PESETAS

34.720 Valencia, Madrid, Barcelona, Lucena.
CON 60.000 PESETAS

4.648 Valencia, Avilés, Madrid, Barcelona, Zaragoza.
CON 20.000 PESETAS

33.943 Valencia, Madrid, Barcelona, Reus.
CON 10.000 PESETAS

5.499 Alcira, Palma, Barcelona, Huelva, Oviedo.
CON 1.500 PESETAS

4.122 Algeciras, Madrid, Barcelona
7.823 Barcelona, Madrid, San Feliu de Llobregat, Sevilla

30.719 Vallecas, Nerva, Gerona, San Sebastián

11.472 Barcelona, Cartagena, Madrid, Málaga, Nerva

13.462 Los Barrios, Madrid, Barcelona, Murcia

21.116 Ceuta, Barcelona, Bilbao
21.647 Valencia, Madrid, Barcelona, Sevilla, San Feliu de Llobregat

29.578 Madrid, Barcelona, San Sebastián, Toledo

30.741 Sevilla, Almería, Barcelona, San Feliu de Llobregat

25.180 Madrid
35.629 Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca

36.776 Sevilla
36.939 Sevilla
38.735 Madrid
38.904 Madrid

CON 300 PESETAS

DECENA

52 54 56 67 83

CENTENA

111 159 166 252 263 267 268 337

341 354 362 403 405 429 437 493

509 548 588 603 613 674 677 703

712 724 752 758 776 783 798 811

815 828 838 849 879 881 911 923

945 976 988

MIL

075 109 144 151 270 346 380 388

448 455 465 512 554 598 605 649

681 701 702 713 743 759 780 786

791 798 841 864 902 909 910 913

941 993

DOS MIL

027 063 084 097 108 115 161 171

182 183 186 193 209 210 232 234

238 279 302 304 309 358 372 434

437 616 718 724 752 765 792 827

831 834 893 944 991 996

TRES MIL

081 115 149 152 153 166 179 204

207 234 250 269 279 296 393 404

438 460 484 544 559 565 569 588

597 625 675 696 727 732 745 749

760 801 815 867 879 938 968 973

CUATRO MIL

005 021 052 053 093 105 110 155

187 220 231 244 274 324 333 334

418 480 546 548 553 573 578 621

624 634 662 707 734 780 794 842

888 901 953 991

CINCO MIL

017 025 046 055 068 098 144 162

167 173 181 193 249 291 317 331

338 388 411 429 434 440 447 474

518 528 543 549 587 590 595 617

656 679 685 714 741 756 758 770

771 800 801 814 836 840 854 864

937 988

SEIS MIL

014 027 040 058 067 076 097 105

142 176 189 193 224 241 254 278

352 384 390 458 468 487 491 518

524 588 653 692 716 763 817 831

841 847 848 862 867 942 981 986

SIETE MIL

012 030 060 154 170 231 274 276

326 436 445 465 471 478 485 502

595 619 628 651 673 676 694 712

714 723 726 735 744 797 798 803

852 947 997

OCHO MIL

070 082 086 091 097 109 129 165

207 212 225 304 352 367 419 441

453 471 504 526 528 635 666 671

706 782 787 845 868 872 951 956

NUEVE MIL

073 117 122 131 132 148 164 226

257 265 279 298 299 323 328 335

353 358 362 365 367 429 443 461

474 485 537 557 579 592 656 665

706 759 770 780 782 785 835 872

893 921 933 936 953 955 992 996

DIEZ MIL

039 045 106 158 173 190 193 201

232 263 284 290 320 333 404 408

418 437 465 487 497 505 562 566

595 605 627 716 736 740 742 751

767 782 862 890 899 933 941 967

ONCE MIL

006 014 017 051 060 085 140 215

295 299 314 318 324 337 338 357

383 389 413 454 520 548 565 638

644 665 681 707 723 741 755 759

761 770 812 824 834 864 865 908

925 995

DOCE MIL

008 115 130 163 173 178 243 257

292 333 339 428 443 473 493 510

528 552 571 590 665 716 732 744

776 796 802 861 867 914 932

TRECE MIL

025 043 072 091 139 180 193 214

223 229 236 282 287 294 308 340

347 424 446 465 490 512 566 652

672 678 683 721 750 758 788 815

833 845 851 853 854 885 892 935

948 997

CATORCE MIL

007 066 072 146 175 187 233 245

307 309 326 331 346 352 353 389

397 415 421 445 456 513 515 527

539 547 559 594 658 693 707 714

762 779 791 831 844 884 892 979

QUINCE MIL

006 009 019 023 037 041 967 068

088 101 134 166 168 193 222 279

283 323 368 371 399 401 441 469

484 533 544 545 674 676 691 703

740 791 802 806 823 825 885 902

923 940 941 968 973

DIEZ Y SEIS MIL

036 056 106 110 132 167 202 260

274 301 331 349 378 397 400 413

432 462 474 519 535 550 554 556

560 563 650 664 702 714 715 717

757 783 790 877 890 907 909 940

945 949 973

DIEZ Y SIETE MIL

051 052 080 083 111 144 182 187

212 253 263 299 315 353 409 456

515 517 557 565 572 628 716 723

759 776 781 833 839 887 909 930

937 947 957 959 970

DIEZ Y OCHO MIL

005 050 066 087 089 149 153 170

173 193 204 271 283 287 322 355

376 402 404 514 520 523 566 628

631 645 653 662 706 727 732 747

752 782 819 916 949 970 993

DIEZ Y NUEVE MIL

017 106 125 126 134 150 169 181

189 200 242 247 262 270 288 328

348 378 382 402 414 441 452 531

556 584 667 712 730 815 826 840

885 888 902 961 977

VEINTE MIL

005 062 092 102 125 133 148 173

182 197 206 217 228 240 249 318

375 389 415 420 488 496 544 545

567 582 595 650 676 770 780 799

802 826 831 847 852 867 868 870

907 988 991

VEINTIUN MIL

004 013 021 097 109 133 147 248

315 319 355 380 416 435 438 451

465 501 513 524 539 547 559 560

561 599 625 669 673 692 730 756

763 793 802 836 881 883 917 933

936 939 968 969

VEINTIDOS MIL

003 019 049 136 149 159 233 252

259 267 278 368 390 396 452 460

481 493 513 514 531 562 598 644

649 659 704 707 711 740 812 814

820 866 922 929 947 949 972

VEINTITRES MIL

008 030 040 044 051 125 145 146

207 219 231 272 302 311 398 404

427 484 490 500 515 545 595 622

625 629 670 739 749 800 812 815

816 835 838 874 934 965 983

VEINTICUATRO MIL

007 025 037 042 044 052 075 084

089 113 162 168 203 233 264 279

318 333 337 371 411 416 418 469

523 529 535 593 599 600 618 643

682 769 815 829 839 882 914 989

995

VEINTICINCO MIL

011 031 059 078 100 120 130 162

203 227 259 318 321 340 349 372

401 452 467 499 500 516 532 542

547 560 632 639 673 712 726 752

761 784 862 869 893 894 953 967

973 998

VEINTISEIS MIL

004 036 056 126 140 175 196 204

216 222 233 287 317 336 410 449

458 479 580 592 603 627

ministros

al estado nor-
diar el esta-
Reeducación
a suscripción
a prorrato

blicas estaba en el sa-
nes, y porque las nego-
la comisión encargada
to con el ministro van
en camino, y es posible
lva pronto.

no conoce la iniciativa
apia, d contruir en le-
niol un Instituto de Ci-
a. Se trata de una obra
rés, en la que están in-
rias naciones de Euro-
nierno español no la de

ará una comisión pre-
blemente por el minis-
o, y en la que figurar-
Marañón, Pareja Ybe-
personalidades para ve-
le, ya que supone una
aber elegido el territo-
para emplazar este in-

de un Instituto para re-
mutillados.

padó el Gobierno de la
ción que atraviesa la
orca.

Canet no solo ha infor-
esta situación, sino que
lo un proyecto para se-
problema.

cargado a los ministros
e Industria y al di-
anadería que estudie
que resuelva esa angus-
sin perjudicar la
la economía nacional.

en lo que se refiere a la
cuaria, puesto que el
régimen de estadística
o del maíz.

nos hemos ocupado de
angustiosa del pueblo
ta (Logroño), donde un
sismo ha destruido y
bodegas allí consti-
ción, y como allí se fun-
perativa, se ha pensado
banco de Crédito Indus-
esta calamidad.

o de Hacienda, sin an-
verla, ha tratado de la
mercado libre de ca-
e ha adoptado nin-
e el asunto, que deb-
otra reunión por su in-
delicadeza.

diré que me he reuni-
ministro de Justicia para
parto de la suscripción
como ha prevalecido el
reparto proporcional en
s que han intervenido en
de octubre, el reparto
partes iguales.

ENDO
es de lujo por ausen-

IANO SELLARES
Chermá, 117.—Castellón

dad!
NENTE.

Colorato

na conservan
fijos, suaves
e cara un de-
todo el día el
utilizo que se

utila. Conserva
el día, dismi-
arrugas.
perfumado con
la perfumación
d.
odos los tipos
de color y el
d.
a perfumación

La proposición incidental de censura para Alba

Su autor la retira después de defenderla.--Interpelación sobre el ferrocarril de Canfranc.--En favor de la exportación naranjera por vía terrestre.--Incidente entre los diputados Pastor y Cordero.--El viaje de los ministros de Agricultura e Industria a Castellón y Valencia.--Gil Robles preside la Comisión dictaminadora de la ley de Prensa

LA SESION MATUTINA DE CORTES

Madrid. — A las once en punto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul los ministros de Estado y Obras públicas.

Escasos diputados y escasos público.

COMIN explana su interpelación al ministro de Obras públicas acerca del ferrocarril de Canfranc.

Recuerda que a mediados del siglo pasado se pensó en este ferrocarril como medio de establecer la comunicación más directa entre Madrid y París.

Hablando de la situación actual, dice que hay empresas que no se dan cuenta de que obras como la de Canfranc no se hacen sólo para su beneficio.

Añade que van seis años de esfuerzos y que hay que dar vida a este ferrocarril.

Examina el recorrido de diversas mercancías por Cerbere o por Canfranc para deducir la mayor carestía, partiendo de Valencia, si se utiliza este ferrocarril, por las anomalías que ocurren en Canfranc o en Cerbere.

La naranja podría llegar a Francia en muchas mejores condiciones que actualmente si se hiciera el ferrocarril por Canfranc en las condiciones debidas.

Ruega al ministro que dé satisfacción a las aspiraciones de aquellos vecinos, pues no piden ventajas desmedidas.

Aragón lo espera así confiado. Le contesta el ministro de OBRAS PÚBLICAS, quien dice que es deber del ministro atender las aspiraciones expuestas, pero tiene que declarar que las anomalías no se deben a abandono del ministerio ni a deseos malsanos de la compañía.

Examina el convenio internacional relativo a los ferrocarriles y la forma cómo se ha ido desarrollando.

Respecto al ferrocarril del Canfranc, no obstante lo sustitutivo de la estación, dice que la realidad no ha respondido a las ilusiones que en él se pusieron.

Añade que en estos problemas internacionales el Gobierno no puede por sí adoptar resoluciones.

No obstante, hablará con el ministro de Estado acerca de esta cuestión.

Señala como dificultad de esta línea que en el trazado francés tiene vía sencilla, mientras que otras vías de enlace, como Cerbere e Irún, son dobles.

Respecto a la exportación de la naranja por Canfranc, dice que no hay que olvidar la época del año en que se efectúa y la baja temperatura de parte de este trazado.

Interviene VIDAL TOLOSANA, recordando una proposición que se hizo al Gobierno y el defendió, consistente en que la naranja valenciana se exporte a Francia por Canfranc, utilizando el ferrocarril central de Aragón.

Contesta el MINISTRO que la naranja, una vez cogida del árbol y envasada no se huela.

ROMERO RODRIGALES resalta pero dice que su resultado ha deshecho las ilusiones.

—Afortunadamente tenemos al ministro que sabrá adoptar medidas energéticas y en toda caso hablar con claridad, pues necesitan saber los cuantiosos intereses afectados por el Canfranc y lo que hay alrededor de este ferrocarril.

Opina que hay que pedir al Gobierno francés que construya una gigantesca estación por la línea del Midi.

Luego dice que el señor Guerra del Río consintió que un representante de la Generalidad tratara con el Gobierno francés.

GUERRA DEL RÍO: Yo no iba a consentir eso. Fue como representante del ministro de Obras públicas.

ROMERO: Yo tengo mis recelos respecto a las funciones que se atribuyeron al representante de la Generalidad.

Refiriéndose a la próxima visita del señor Cid al Canfranc, dice:

—Allí comeremos pasado mañana PEREZ MADRIGAL: Que aproveche.

ROMERO: Allí el ministro sentirá el frío de un cementerio, pues a eso equivale aquel lugar desolado.

PEREZ MADRIGAL: Pues vaya comida.

El señor MONCASI interviene diciendo que hay cuestiones de horario que no pueden imputarse a calamidad, sino a falta de cuidado de las Compañías, pues no hay enlace posible.

También puede culparse al Estado de haber contribuido a ese abandono.

—Estas censuras no pueden alcanzar al señor Cid, en el que confiamos sus paisanos, pues ha demostrado su deseo de resolver energicamente todos estos problemas.

Por acuerdo de la Cámara interviene MARIAL.

Dice que el pleito de este ferrocarril es el mismo de otros internacionales que tropiezan con la dificultad de no tener mercancías de retorno.

Opina que mientras no se intente una reorganización general ferroviaria, no se logrará nada efectivo.

Por eso ruego que antes de resolver el pleito del Canfranc se resuelva el problema ferroviario.

Contesta el ministro de OBRAS PÚBLICAS a todos los oradores.

Dice que coincide con ellos en que no se deben buscar soluciones particulares al asunto, sino aunar los esfuerzos.

Es partidario de que no se discuta a fondo esta interpelación, "porque tengo en preparación un proyecto de carácter general."

Queda terminada esta interpelación.

Orden del día: Se aprueba un dictamen de la comisión de Guerra sobre reorganización del regimiento de Ferrocarriles.

Se reanuda la discusión del dictamen de la comisión de Hacienda sobre el problema alcoholero.

Entra el ministro de Marina y se ausenta el señor Cid.

PALOMINO, tradicionalista, prosigue su discurso de rectificación.

Dice que el dictamen no satisface los intereses de la viticultura.

Lee un telegrama de los viticultores de la Mancha, pidiendo la desgravación del alcohol de vino puro.

Propone como solución que el Estado compre vino en lugar de alcohol.

Cita cifras que demuestran que esta solución, aunque no sea definitiva, serviría de tranquilidad a los viticultores e incrementaría los ingresos del Tesoro.

ORIA DE RUEDA también rectifica.

Demuestra con cifras la necesidad de suprimir el impuesto del al-

cohol de orujo.

Se produce un ligero incidente entre PEREZ MADRIGAL y GARCIA BERLANGA y el ministro de HACIENDA, durante el cual se oye a PEREZ MADRIGAL que llama al señor MARRACO "trashumante humano".

ALBA: El señor Oria de Rueda queda en el uso de la palabra.

MORAYTA dice que por la importancia de lasunto debe ponerse a debate esta misma tarde.

La PRESIDENCIA le hace ver que todavía hay doce diputados que tienen pedida la palabra, y no sabe si podrá tratarse de los alcoholes, ya que por otra parte hay otros muchos asuntos de importancia, que esperan la resolución de la Cámara.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a la una y cuarto.

La sesión vespertina

Madrid. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Desanimación.

En el banco azul el señor Vaqueró.

Se aprueba el acta.

Orden del día:

Se aprueban definitivamente varios proyectos y se reanuda el debate de la ley Municipal.

IRUJO defiende una enmienda a la base novena.

Recuerda la labor municipalista de la monarquía, citando el proyecto de Administración local de Maura y el Estatuto municipal de la dictadura.

Dice que el señor Burgos Mazo y otros monárquicos, en la apreciación de los problemas municipales eran unos demócratas liberales, y los Gobiernos y las Cortes de la República no lo son.

—Voy a explicar cómo se rigen actualmente el Municipio inglés, el francés y el italiano.

PEREZ MADRIGAL: ¿Y el polaco?

IRUJO: El polaco se lo dejo a su señoría.

Señala las características del Municipio en varios países.

VEGA DE LA IGLESIA, por la comisión, no acepta la enmienda.

Dice que la destitución de alcaldes y Ayuntamientos no es facultad del Gobierno, y menos del gobernador en época normal, pero la comisión se encontró con la ley de Orden público que es forzoso acatar, y que dispone que en periodos excepcionales puedan decretarse esas separaciones.

(Entra el ministro de Marina).

Rectifican ambos oradores.

IRUJO pide votación nominal y como no hay número suficiente de diputados se contenta con la ordinaria, en la que es desechada su enmienda.

Queda pendiente de votación la base décima y se discute la once.

Se acepta una enmienda de CALVO SOTELLO para que los municipios puedan organizar su régimen peculiar con arreglo a la Carta.

Se acepta otra de SERRANO para que transcurridos dos años de vigencia de la carta el vecindario puede revocarle mediante referendum.

Se aprueba la base once.

Se lee el texto definitivo de la base sexta.

Se suspende este debate.

SOBRE LOS MILITARES CONGELADOS

Se lee una incidental que firma FUENTES PILA en la que pide que la Cámara exprese su disgusto por las manifestaciones de Alba sobre la devolución por Alcalá Zamora de la ley de militares congelados.

ALBA deja la presidencia y ocupa un escaño.

FUENTES PILA afirma que el tema es grave. Que Alba manifestó que retuvo la ley porque suponía las dificultades que entrañaba. Como eso es anticiparse a la revisión, constituye una extralimitación presidencial.

Solicita la opinión de los jefes de minorías para saber si el Presidente merece la confianza de la Cámara.

ALBA se extraña de que se plantee ahora una discusión estéril y pueril.

Confirma que esas declaraciones las hizo el jueves a los periodistas, porque tiene derecho a opinar como diputado.

Afirma que el acto presidencial le parece magnífico. Como el presidente de las Cortes tiene derecho a poner a discusión los proyectos. Y si la Cámara cree que no cumplió con su deber que lo diga.

FUENTES PILA mantiene que hubo extralimitación presidencial, pero que retira su proposición porque le basta para demostrar una vez más ante el país que el Parlamento es una ficción.

Se aprueban las bases 6, 7 y 8 de la ley municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

MORAYTA pide que se discuta la ley de alcoholes.

MANGRANE le apoya. Dice que Lerroux se burla de los diputados, pues nunca acude a la Cámara.

9mplaza al ministro de Hacienda para decirle todo cuanto merece.

ALBINANA pide que se castigue el asesinato del médico de Cantalejo.

FUENTES PILA anuncia una interpelación sobre los usufructuarios de montes.

El ministro de AGRICULTURA le alvierte que ya se publicó el decreto que reconoce sus derechos.

DIÁZ PASTOR denuncia a los patronos de Cáceres, que niegan trabajo a los obreros que no coinciden con ellos en ideas políticas.

El gobernador de aquella provincia procede de mala fe.

Le interrumpe PASCUAL CORDERO.

RO diciénole. — La usted tuvo cuando se llevó los fondos del comité radical de Cáceres.

PASTOR. — Si no demuestra eso, es un villano.

Pide una comisión parlamentaria que depure esa acusación que se le hace.

CORDERO. — Pues será una comisión en tres actos.

GARZON lamenta la ligereza de Cordero.

PASTOR le dice que si no prueba esa acusación le abofeteará por canalla y calumniador.

Acusa al gobernador civil de Cáceres de ser administrador de los Baños de Montemayor.

ALBA dice que no puede seguir esta discusión en sesión pública.

LARA considera a Pastor como un perfecto caballero y ruega a la presidencia que apresure la solución de este enojoso asunto.

A las 8'45 se levanta la sesión.

Del incidente Pastor-Cordero

El viaje de los ministros a Valencia y Castellón

AGRICULTURA E INDUSTRIA

Los ministros de Agricultura e Industrias irán el domingo a Valencia.

Estarán lunes y martes y el miércoles se trasladará Jiménez Fernández al pantano de la Cijara y de allí ira a Valladolid, Palencia y Burgos.

CONFERENCIA POLITICA

El sábado saldrá para Sevilla Martínez Barrio, con objeto de dar una conferencia política.

DESPUES DEL INCIDENTE

Terminado el incidente surgido en el salón de sesiones entre Díaz Pastor y Pascual Cordero, aquel dijo que lo ocurrido tiene raíces más hondas que las que expuso Cordero.

Dijo que para acabar con el semillero de pleitos que habla en el Bañerario de Montemayor el gobernador de Cáceres destituyó al Ayuntamiento, nombrando otro.

Yo formulé varias denuncias sobre diversos asuntos y Cordero, por venganza, saca a relucir ahora cosas inexactas.

DECLARACIONES DE ALBA

Terminada la sesión de Cortes, Alba manifestó a los periodistas que no se celebrará sesión parlamentaria hasta el martes día 12.

El programa para esta sesión es ley municipal, pequeños cultivos y ley de alcoholes.

Preguntado acerca del objeto de la visita que le hizo Díaz Pastor después del incidente en el salón de sesiones, contestó que insiste en que se nombre una comisión para tratar de la denuncia que contra él se hizo.

Alba cree que por la insignificancia del asunto no merece la pena molestar a los jefes de minorías, sin embargo cree que es necesario constituir la Comisión.

Agregó que hoy visitará a Alcalá Zamora y a Lerroux para pedirles el indulto de los parlamentarios condenados a muerte.

No lo hace oficialmente porque la Cámara no se pronunció sobre ello, sino con carácter particular, movido

Pasa a la página 7



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELISIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Notas deportivas

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

EL ATHLETIC ANTE SU ENCUENTRO CONTRA EL MADRID

Madrid. — La directiva atlética ya ha designado el once que ha de representar al Club de la calle Mayor en el trascendental encuentro liguero del próximo domingo contra el titular de la capital de España. Será el siguiente:

Pacheco; Mesa, Mendaró; Gabiñondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho y Cuesta.

EL CALENDARIO PARA LA SEGUNDA FASE DE LA SEGUNDA DIVISION LIGUERA

Madrid. — En los locales de la Federación Española de Fútbol se celebró ayer tarde el sorteo para fijar el calendario, por el que se han de disputar los partidos de la segunda fase del torneo liguero de la Segunda División.

Asistieron representantes del Murcia F. C., Hércules de Alicante y Valladolid Deportivo. En representación de la Federación Castellana acudió el señor Alvarez Zamanillo. Por la Federación de Arbitros estuvo presente el señor Cárcer, y del organismo nacional el secretario y vicesecretario, señores Cabot y Sánchez Ocaña.

El sorteo dió este resultado: 10 de marzo.

Levante o Murcia-Valladolid.

Sabadell-Celta.

Osasuna-Hércules.

17 de marzo.

Valladolid-Osasuna.

Celta-Murcia o Levante.

Hércules Sabadell.

24 de marzo.

Osasuna-Celta.

Hércules-Valladolid.

Sabadell-Murcia o Levante.

31 de marzo.

Celta-Hércules.

Valladolid-Sabadell.

Murcia o Levante-Osasuna.

La segunda vuelta se disputará los días 7, 14, 21 y 28 de abril, con los campos cambiados.

FINAS DECLARACIONES DEL DELEGADO DEL BETIS, SEÑOR FERNÁNDEZ PANDO

Sevilla. — El delegado del Betis, señor Fernández Pando, que asistió acompañando al equipo el pasado domingo en Las Cortes, nos ha manifestado lo siguiente:

"Creo que el impulso de los incidentes registrados el domingo en el campo del Barcelona han sido las declaraciones hechas por los jugadores barcelonistas a la prensa, contraviniendo lo dispuesto en los regla-

mentos de la Federación Española de Fútbol.

Entiendo que fué el entrenador del Barcelona el que para justificar la derrota de su equipo en el Patronato desfiguró los ligeros incidentes que allí ocurrieron y dió lugar a que se creara el estado pasional que hemos padecido en Las Cortes. Tampoco estamos satisfechos del comportamiento de la directiva del club catalán. Un señor de su seno que como delegado vino a Sevilla, me manifestó al terminar el partido, ante otros directivos del club azulgrana que habíamos recibido nuestro merecido. He de declarar que en el Presidente de la Federación Catalana, señor Roca y en el señor Cañellas, Secretario del Español, encontramos las frases de aliento y cortesía que las existencias exigían.

Ante los hechos expuestos y considerando por lo menos torpe la conducta del Consejo Directivo del Barcelona, nuestra directiva ha acordado a partir de este momento que el Betis Balompié interrumpa toda relación de amistad con el Barcelona y no queremos con el club catalán otras relaciones que las que resulten del acatamiento de la vigente reglamentación del fútbol nacional."

Hemos escuchado del señor Fernández del Pando, otros conceptos más duros sobre los incidentes del domingo en las Cortes, pero por su propia gravedad nos abstenemos de recogerlos.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Madrid. — Se han designado los siguientes árbitros para arbitrar la jornada de Liga de mañana domingo:

Primera división

Betis-Arenas, Canga Argüelles. Donostia-Barcelona, Vallés. Athletic-Madrid, Melcón. Oviedo-Racing Santander, Steimbom.

Español-Sevilla, Escartín. Athletic B-Valencia, Comorera.

Segunda División

(Primer grupo) Celta-Valladolid, Iruñalde. Racing-Baracaldo, Villaverde. Courña-Avilés, Hernández Arecos. Gijón-Nacional, Isaac Fernández.

(Segundo grupo) Júpiter-Gerona, Ostalé. Zaragoza-Sabadell, Villanueva. Badalona-Irún, Duce.

(Tercer grupo) Gimnástico-Elche, Pujol. Granada-Hércules, Montero. Murcia-Levante, Balaguer. Castellón-Malacitano, Arribas.

Cámara Oficial de Comercio

LOS ABUSOS DE LAS EMPRESAS DE ELECTRICIDAD

Bajo la presidencia de don Pedro Sancho Julián, celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio.

Fué aprobada la actuación de la presidencia en los días transcurridos a partir de la última sesión.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Director general de Comercio agradeciendo la eficaz cooperación, valiosa ayuda y exquisita amabilidad recibidas de la Cámara durante su visita de inspección a la zona naranjera de esta provincia.

Adoptóse el acuerdo de apoyar cerca del Poder público varias peticiones formuladas por otras tantas Cámaras en demanda de resoluciones beneficiosas para los intereses por todas representados.

El señor presidente manifestó que había recibido quejas de varios industriales por los perjuicios que durante estos días les irroga las frecuentes interrupciones que sufre el suministro de energía eléctrica destinada a fuerza motriz y el propósito de acudir al señor Gobernador para exponerle el caso y pedirle ponga remedio.

A preguntas del señor Blay el presidente de la Comisión de Escuela de Comercio, señor Gor, expuso las impresiones optimistas que se reciben del curso que sigue en el Ministerio de Instrucción Pública, la petición de una subvención formulada al señor Duarte por conducta de los señores Gasset y Morelló.

Se nombró una comisión para que visite al señor Administrador Principal de Correos y le dé cuenta de las quejas recibidas por no afectar en la capital repartos de la correspondencia por la tarde, al objeto de que ponga urgente remedio en evitación de los perjuicios que irroga el retraso de las cartas procedentes de Barcelona.

Finalmente hubo un amplio cambio de impresiones acerca de las gestiones que de antiguo se vienen realizando en pro del cambio de la Estación del Norte de la capital y la urbanización del llamado Huerto de Sogueros y a propuesta del señor Ferrandis se acordó solicitar del Ayuntamiento de a conocer el estado en que se encuentran los trabajos que se vienen llevando a cabo para convertir en realidad los mentados proyectos.

Información comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún: Transbordados, 102. Destinados a París, 52. Día 28 de febrero.

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsito Cerebère - Hendaya. Agente para Castellón: ACINTO LLADO. Avenida de Valencia, 25. Teléfono, núm. 425.

En el Puerto

(Información facilitada por el caballete de embarque de Manuel Mas.)

A la carga: "Hermes", para Bremen. "Inga I", para Liverpool. "Knut", para Dunkerke, Rotterdam y Bruselas.

Salidos: Los tres vapores puestos a la carga. Anunciados para mañana: "A. Mendi", para Liverpool y Glasgow.

"Fido", para Londres y Boston. "Penthames", para Bristol y Cardiff. "Adolph Kirsten", para Hamburgo.

CONTRA LOS SOVIETS

La ceremonia de entrega del Saar

Un niño de seis años es condenado a cadena perpétua

OPOSICION AL RECONOCIMIENTO

Washington. — No obstante la oposición del Departamento de Estado, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara ha decidido discutir el día 19 de marzo la resolución del diputado republicano por Massachusetts, señor Tinckham, que tiende a anular el reconocimiento del Gobierno soviético.

El senador erupubicano señor Barbour ha depositado ante el Senado una proposición redactada en idénticos términos.

Tanto el diputado Tinckham como el senador Barbour declaran que la U. R. S. S. no se ha hecho acreedora al reconocimiento por parte de los Estados Unidos.

LA INCORPORACION OFICIAL DEL SAAR

Saarbrücken. — Hoy volvió oficialmente el territorio del Saar al seno de Alemania.

Llegó, con tal motivo a Saarbrücken, el ministro del Interior del Reich, señor Frick el cual pronunció una corta alocución y asistió al solemne acto de izar la bandera alemana.

Esta fué la señal para que todas las estaciones de radio de Alemania conmemoraran el histórico acontecimiento. En dicho instante, se izaron banderas en todo el Reich, colocándose colgaduras y gallardetes en centenares de miles de edificios de toda Alemania.

La alocución de Frick fué a las diez quince de la mañana.

En toda Alemania se interrumpió absolutamente durante un minuto la circulación rodada y paró el trabajo, en fábricas, talleres, comercios, almacenes, oficinas de todo género, etcétera. Al mismo tiempo dejaron oír sus sonos las sirenas y bocinas de fábricas, vehículos de toda clase, etcétera, y fueron lanzadas al vuelo las campanas de todas las iglesias del Reich.

Todos los buques alemanes surtos en puertos del Reich, dejaron oír las sirenas.

UN CASO DE AVARICIA

Berlín. — Los vecinos del distrito berlinés de Kreuzberg, solicitaron de la Beneficencia pública que socorriera a una anciana octogenaria que pasaba una misera vida. Inmediatamente se visitó a la anciana de referencia a la que se venía ya pagando una indemnización por invalidez.

Como su miseria fisiológica lo hiciera necesario se procedió a trasla-

darla al hospital y al coger los agentes algunos documentos de la anciana para llevárselos al hospital, quedaron sorprendidos al descubrir un pequeño tesoro que tenía oculto la señora de referencia, consistente en 3.000 marcos oro en monedas de antes de la guerra, numerosos billetes de Banco por una fuerte cantidad, y abundante moneda de plata, también de antes de la guerra.

La Prensa fustiga enérgicamente estos casos de avaricia.

A LOS SEIS AÑOS, CONDENADO

Nueva York. — Una información de Sacramento (California), da cuenta de un fallo incomprensible del Tribunal de aquella localidad, que ha condenado a reclusión perpetua a un niño de seis años.

El dictamen médico dictaminó la precocidad del niño, lo que ha influido en el fallo.

Se ha hecho constar el derecho de revisión después del tiempo reglamentario.

UNA NOTA DEL ALTO MANDO PARAGUAYO

Buenos Aires. — Los diarios publican un comunicado del alto mando paraguay que ha causado sensación, y que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"En la strinchera finales hemos de aniquilar no solamente a Bolivia sino también a la Sociedad de las Naciones, que acaba de convertirse en el más grande instrumento de injusticia e iniquidad."

COINCIDENCIA COMENTADA

Viena. — Von Papen salió anoche con dirección a Berlín.

Se pone de relieve que la hora de su salida coincidió casi exactamente con la de la llegada a Viena del canciller Schusnigg y el ministro de Relaciones Exteriores, Berger-Waldenegg, que regresaban de su viaje a París y Londres.

Esta coincidencia provoca interesantes comentarios en los círculos políticos de la capital de Austria.

CALENDARIO PROHIBIDO POR LA IGLESIA

Munich. — La Federación de Agricultores Nacional Socialistas ha publicado el Calendario de sus fiestas en las que aparecen sustituidas las católicas por fiestas paganas.

El obispo católico de Osnabrück, monseñor Bernig, ha publicado con tal motivo un pastoral prohibiendo a los católicos la adopción de tal calendario.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Käufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guadalupe. En Villafamés, Vicente Serrano.

Radio oyentes

Atención!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Winkzurick - Radio (Alemania) RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

2 de marzo de 1935

ETS

Entrega

Condenado

a

al y al coger los agenci-
mentos de la ancia-
delos al hospital, que-
didos al descubrir un
o que tenía oculto la
erencia, consistente en
oro en monedas de an-
rra, numerosos billetes
una fuerte cantidad, y
meda de plata, también
a guerra.
fustiga energicamente
e avaricia.

IS AÑOS, CONDE-
NADO

Una información
(California), da cues-
incomprensible del Tj-
ella localidad, que ha
reclusión perpetua a un
años
médico dictaminó la
niño, lo que ha influ-

constar el derecho de
és del tiempo regla-

A DEL ALTO MAN-
PARAGUAYO

es. Los diarios pu-
nificado del alto man-
que ha causado sen-
entre otras cosas, dice

chernas finales hemos
no solamente a Bolivia,
a la Sociedad de la
e acaba de convertirse
ande instrumento de in-
uidad."

NCIA COMENTADA

on Papen salió anoche
a Berlín.

relieve que la hora de
cidió casi exactamente
legada a Viena del can-
igg y el ministro de
teriores, Berger-Wal-
regresaban de su viaje
ndres.

dencia provoca inter-
tarios en los circulo
a capital de Austria.

ARIO PROHIBIDO
LA IGLESIA

La Federación de Agri-
onal Socialistas ha pu-
alendarlo de sus fiestas
parecen sustituidas las
fiestas paganas.

católico de Osnabruck
nig, ha publicado con
pastoral prohibiendo
s la adopción de tal ca-

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privile-
giado Super Compresor HERNIUS Automático, maravil-
la mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso,
sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo
retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias
por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y
en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso
y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitan-
dole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros
y vendajes contruidos en serie y que sólo agrava-
rían su dolencia.

Visita en CASTELLON el martes día 5 de marzo en
el Hotel Suizo de nueve mañana a cinco tarde solamente
IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gra-
tis en VALENCIA el miércoles día 6 de marzo en el Ho-
tel Regina.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla
Cataluña, 34. 1.º - BARCELONA

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privile-
giado Super Compresor HERNIUS Automático, maravil-
la mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso,
sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo
retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias
por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y
en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso
y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitan-
dole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros
y vendajes contruidos en serie y que sólo agrava-
rían su dolencia.

Visita en CASTELLON el martes día 5 de marzo en
el Hotel Suizo de nueve mañana a cinco tarde solamente
IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gra-
tis en VALENCIA el miércoles día 6 de marzo en el Ho-
tel Regina.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla
Cataluña, 34. 1.º - BARCELONA

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privile-
giado Super Compresor HERNIUS Automático, maravil-
la mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso,
sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo
retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias
por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y
en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso
y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitan-
dole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros
y vendajes contruidos en serie y que sólo agrava-
rían su dolencia.

Visita en CASTELLON el martes día 5 de marzo en
el Hotel Suizo de nueve mañana a cinco tarde solamente
IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gra-
tis en VALENCIA el miércoles día 6 de marzo en el Ho-
tel Regina.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla
Cataluña, 34. 1.º - BARCELONA

(Viene de la página 5).

por la piedad, y sin que esto signi-
fique posición ante los sucesos.

EL PADRE GAFO

En el partido que intenta organi-
zar Izquierdo Jiménez y Clara Cam-
pamor, ingresó el Padre Gafo.

ANOMALIAS DE UN AYUNTA-
MIENTO

Se ha nombrado una comisión que
depure las anomalías registradas en
el Ayuntamiento de Granada.

El gestor radical Martín Fernán-
dez dimitió y se dio de baja en el
partido radical.

LA LEY DE PRENSA

Quedó constituida bajo la presi-
dencia de Gil Robles, y como secre-
tario Cordero, la comisión parlamen-
taria que dictaminará el proyecto de
Ley de Prensa.

Gil Robles manifestó que el pro-
yecto de Vaquero admite las modi-
ficaciones que se introducirán.
Trabajarán en él intensamente pa-
ra dictaminarlo enseguida.

LA NIVELACION PRESUPUES-
TARIA

La comisión encargada de la ni-
velación presupuestaria se reunió,
estudiando el problema en su aspec-
to general.

La semana próxima intensifi-
cará el examen y estudiará el pro-
cedimiento para la conversión de la
deuda.

LA REFORMA DE LA PO-
LICIA

La comisión dictaminó el proyec-
to de reforma de la policía. Admite
la cifra tope de diez millones dis-
tribuidos en tres años, aumentá-
dose en esos tres años dos mil agen-
tes.

El ingreso será con sueldo de cua-
tro mil pesetas y el sueldo terminal
de diez mil pesetas.

En las oposiciones se reservará
cuatro mil del Ejército.

Deniega la creación de los agen-
tes uniformados.

UNA INTERPELACION

Palomino anunció una interpela-

ción al Gobierno sobre el propósi-
to del Ayuntamiento de Barcelona
de gravar los vinos.

La defeesa de las
Balears

El proyecto de defensa de las Ba-
leares importa la cantidad de 447
millones de pesetas.

Se trata de hacer fuerte el archi-
piélago colocado en nuestro Medi-
terráneo, defenderlo contra la avi-
ción e impedir los desembarcos.

Mahón será la base de operacio-
nes.

Para base general se utilizará la
bahía de Pollnza, donde se almace-
narán mil minas y otras tantas en
Palma.

Se adquirirán doce submarinos,
doce torpederos, doce moto-lanchas,
ocho dragaminas, tres remolcadores
estación escucha de ruidos, radiote-
legrafía, radiogoniometría, depósito
de escencia, de carbón, tres polvorines,
centrales eléctricas, un dique
flotante y otro seco.

El cote total se distribuirá en cin-
co anualidades.

EL CULTO CATOLICO

El Ayuntamiento de Madrid acor-
dó restablecer el culto católico en
el Asilo de Nuestra Señora de la Pa-
loma.

LA FE DEL PUEBLO

Como festividad del primer vier-
nes en la iglesia del Cristo de Me-
dinaceli se formó una cola imponen-
te desde el jueves por la tarde.

Se calcula que desfilaron más de
150 mil personas.

La Comisión parla-
mentaria naranjera

En el Congreso se reunió la co-
misión parlamentaria naranjera.

Presidió Virgili.
Asistieron García Guijarro, Lucia
y Granell.

El presidente dió cuenta de las
gestiones realizadas para unificar
los servicios de inspección de las
que se deduce la seguridad de que
este asunto tendrá favorable solu-

ción dentro de breve plazo.

Se trató del viaje de los minis-
tros de Agricultura e Industria a Va-
lencia y Castellón. Acompañará a
los ministros una representación par-
lamentaria.

Se acordó pedir al ministro de
Obras públicas la inmediata ejecu-
ción de obras de interés general pa-
ra las zonas naranjeras que puedan
emplear mayor número de brazos.

Se estudió la fórmula para ha-
cer viable el crédito agrícola.

DE MADRUGADA EN GO-
BERNACION

Vaquero dió de madrugada a
los periodistas que el gobernador
de Burgos le dió cuenta de que a
las doce treinta apareció un taxime-
tro de Valladolid en Aranda de Due-
ro. Los ocupantes del coche amor-
dazaron al chofer y después lo ata-
ron a un árbol, huyendo con el co-
che.

La benemérita encontró algunos
kilómetros más adelante el coche

que había chocado contar un arbo-
y sufría grandes desperfectos.

Los ocupantes unos eran de Bur-
bago y otros de Durango.

En Barcelona se cometió un atra-
co en la carretera de Villafranca del
Panadés, pero los atracadores fue-
ron detenidos.

Preguntado el ministro sobre un
hecho ocurrido en Madrid contestó
que lo ignoraba.

Entonces los periodistas le dije-
ron que en un café céntrico entra-
ron unos individuos con el uniforme
fascista y fueron detenidos por la
policía.

Interrogado acerca de los rumo-
res de la detención en Asturias de
Dutor, contestó que el gobernador
de Asturias en su telegrama no fe-
accusa esta detención.

NUESTRA RIQUEZA

Otro peligro pa-
ra la naranja

PIDEN UN IMPUESTO

Londres. — En la Cámara de los
Comunes, un diputado suscitó la
cuestión de la supresión por Espa-
ña de la rebaja del 35 por 100 en
los derechos de importación de au-
tomóviles británicos, y sugirió la
idea de que se imponga inmediata-
mente un impuesto especial sobre la
naranja española hasta que se con-
cierte con España un nuevo conve-
nio satisfactorio.

Le contestó el señor Corville, di-
ciendo que en dicha supresión no
hay que ver una excepción para In-
glaterra, y que en las negociaciones
comerciales previstas con España no
se ha olvidado las tarifas de los
automóviles británicos.

Doctor Francisco
Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales
de París y Burdeos y de las
Clínicas de los doctores Ta-
pia, de Madrid y Antolí-Can-
dela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ,
GARGANTA y OÍDO.

Consulta diaria excepto los
martes y sábados, de diez a
una.

Colón, 33, primer piso, Castellón

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO desapare-
cen totalmente, callos, ojos de ga-
llo, durezas y verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones inefica-
ces.

En todas partes 1'60 pesetas.

Farmacia PUERTO, Plaza de San-
tilldefonso, 5, Madrid.

Por correo 2 pesetas

CALCETINES SPORT

a 0'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 76

Una familia
sana asegura
una existencia
dichosa.

Que no falte
en vuestros hogares
el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS
SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la

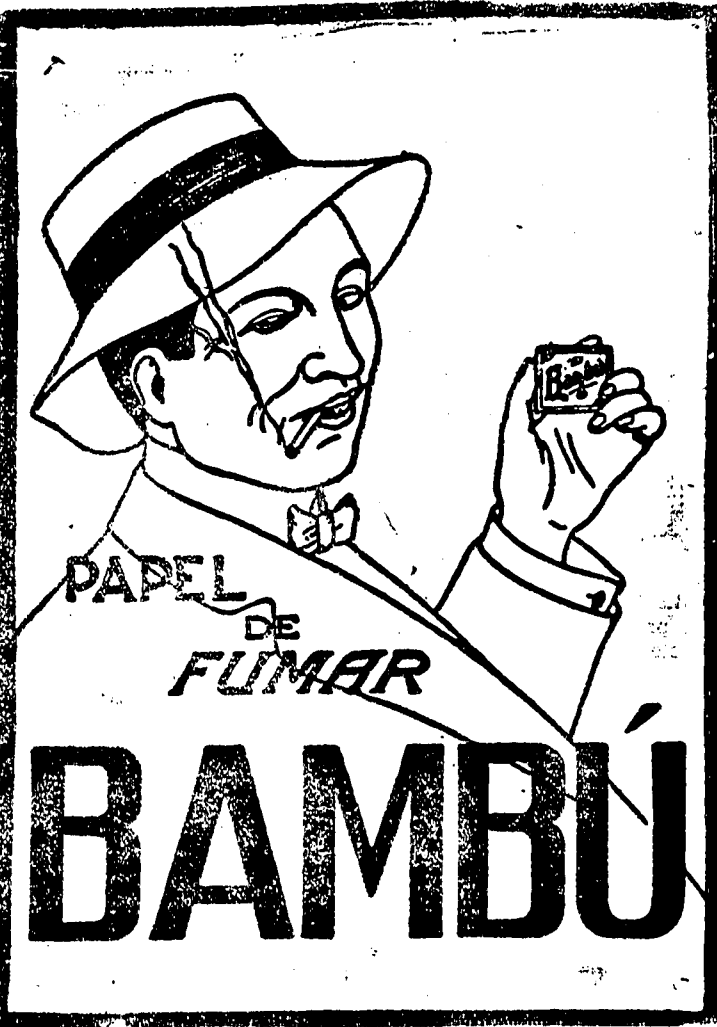
Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia
y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más
energico de la sangre, aprobado por la
Académie de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El mejor contra la bilis y el es-
treñimiento. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídanse en farmacias.



SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

Paños: Traje para caballero.

20 pesetas corte.

Gamuzas: Abrigo señora (3 m.)

6 " id.

Lanas: Vestido para id. (4 m.)

7 " id.

Franelas: Bata para id. (4 m.)

3 " id.

Sedas: Para forro de abrigo a

2 " metro

La Saldadora
Castellonense

González Che, má, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35

INTERESANTE REPORTAJE

La potencia militar de los Soviets

El Presupuesto del Ejército en 1935 es de 6.500.000.000 de rublos

Una de las patrañas más divulgadas entre las gentes poco documentadas o de ignorancia fácilmente explotable es la de presentar a la Rusia marxista como el tipo de las naciones antimilitaristas o la de asegurar a los engañados, cuando se les presentan datos que prueban hasta la sociedad que la Rusia bolchevique es el pueblo que más intensamente se está preparando para la guerra, a costa de sacrificios inmensos de legiones de obreros que viven verdadera vida de esclavos, que todo son invenciones de la "Prensa burguesa y capitalista" como acostumbran a llamar a todo periódico que no se somete a la disciplina brutal del marxismo o no se suma al coro estúpido de los periódicos titulados de izquierda y que sometidos por el verdadero capitalismo, en el sentido lamentable de esa palabra, hacen el juego a sus más encarnizados enemigos, cegados por su cerrillismo masónico y anticlerical.

Pero si la gota de agua acaba por perforar la piedra, el exponer un día y otro la verdad de cuanto ocurre en Rusia, acabará también por producir beneficios efectos en aquellas inteligencias que no se nieguen, sistemáticamente, a recibir los beneficios de la ilustración.

Acaba de celebrarse en Moscú el séptimo Congreso de los Soviets de la U. R. S. S., y ante él ha presentado Tukhatchewsky, que es el Comisario adjunto a la Defensa nacional, un informe completísimo que publican íntegro los principales diarios rusos y extraen los alemanes que llegaron ayer a nuestro poder y de los cuales vamos a tomar unos cuantos datos edificantes para el reportaje de hoy.

La potencia del Ejército rojo ha aumentado considerablemente.

Desde el primer Congreso de los Soviets, es decir, desde hace CUATRO AÑOS, el número de los aviones en servicio ha aumentado en un 330 por 100.

Este aumento numérico es poca cosa si se le compara con el crecimiento real de potencia como resultado de la mejora de los aparatos.

La rapidez de los aviones de caza y bombardeo ha aumentado en la proporción de 1,50 a 2 veces.

El radio de acción y la carga útil de los aviones de bombardeo, casi ha triplicado.

Durante el mismo período de cuatro años, la progresión de los tanques ha sido considerable:

2.475 por 100 para los tanques pequeños.

760 por 100 para los tanques ligeros.

792 por 100 para los tanques pesados.

Ha duplicado el número de ametralladoras en servicio en las formaciones mixtas de tiradores y de caballería.

El número de cañones de tanques y de cañones contra tanques ha aumentado cuatro veces y media.

El de las ametralladoras para la aviación y los tanques ha aumentado en siete veces.

Un Ejército moderno es evidente que debe de tener poderosos medios de enlace. Por eso, sin duda, en estos últimos cuatro años el número de estaciones de T. S. H. ha aumentado en 1.750 por 100; el de estaciones de T. S. H. para la aviación, en 1.900 por 100.

En cuanto a los efectivos, eran en el curso de estos cuatro años, de

600.000 hombres.

A fines de 1934 habían llegado a 940.000 hombres. ¡Casi un millón de soldados en tiempo de paz, dotados de ese magnífico material de guerra y dedicados a consumir un agobiador presupuesto que sale exclusivamente de las costillas del pueblo trabajador porque ya no hay burguesía a quien exprimir con los impuestos que sólo para esos menesteres castrenses son necesarios!... ¡Y pensar que hicieron la revolución al grito de ¡abajo el Ejército!... ¡Fuera las armas!... y que asesinaron a millares de oficiales porque con eso iba a acabar para siempre el que los trabajadores fuesen a los cuarteles!...

Si a todos esos datos de aumentos fantásticos en material de guerra añadimos lo que están costando las fortificaciones que se construyen, los submarinos que están en los arsenales y el empuje que han dado los Soviets a la industria militar de gases tóxicos, se comprenderá fácilmente el volumen de la carga terrible que pesa sobre los hombros del sufrido pueblo ruso que se creyó libre de todo eso en los días en que se entusiasma con los discursos pacifistas de Lenin y con las diatribas contra los Ejércitos y las armas de Kameneff, actualmente desterrado en un inmundito rincón de Siberia.

Los datos del informe de Tukhatchewsky en el Congreso de los Soviets son tan claros como elucubres.

En 1934 se había previsto un presupuesto de defensa nacional (Ministerio de la Guerra) de 1.665.000.000 de rublos.

Pues bien: se han gastado ¡¡CINCO MIL MILLONES!! ¡Buenos calculadores los hombres de Moscú!...

Y si el pueblo obrero ruso abrigaba alguna esperanza de mejora, está lucido.

Porque en el mismo informe se prevé para el año actual un aumento de 1.500.000.000 de rublos. O sea, que el presupuesto del Ejército rojo para este año es de 6.500.000.000 de rublos.

Dejamos allí las cifras, tomadas de un documento oficial ruso. Aflojen a los puntos de la pluma los comentarios. ¿Para qué hacerlos si la elucubración de los números basta y sobra para probar con cuánta facilidad los que conducen a los pueblos pueden engañarlos y hacerlos adorar lo que antes quemaron?...

EL REPORTER

Para las damas

Cómo se prepara en París la moda de Primavera

El capricho no reconoce límites cuando se trata de los modos de cerrar el traje esta primavera. Un diseñador ha recurrido a las cadenitas de oro y plata que caen por delante, empleando también ganchos de Carey y botones con el mismo dibujo de tejido o estampado de la tela.

Otro ha escogido grandes discos planos de metal con dos perforaciones en el centro por donde se pasa una tira de la tela para sujetarlos, resultando una preciosa novedad, más propia para abrigo.

El modelo que los lucía era de lana suave de color rojo sobre un traje de tafetán del mismo tono con el escote cuadrado. El abrigo también tiene el escote cuadrado, llevándose una bufanda que lo cubre cuyas puntas terminan en tafetán. La blusa está adornada con punto de panal terminado en el cuello con un vuelito fruncido que sirve de marco a la cara y resulta de un efecto encantador. El abrigo es sencillísimo, entallado en la cintura, con los hombros lisos amoldados al cuerpo, colocando la manga con tal habilidad que no permite encontrar las costuras.

Se acaba de lanzar una nueva moda en la forma de sandalias de suela plana, sin tacón alguno, en raso blanco combinado con cabritilla de plata que se parece algo a las zapatillas que usaban las mujeres del siglo XVII, que se diseñaron especialmente para completar un modelo de moiré de plata, que se ajusta por medio de un cordón corredizo.

Hay quien aterra unos tacones cuadrados por detrás para las que pueden usar la anterior moda, y otros reviven la moda de usar lazos de cinta en los zapatos para de tarde.

El "clip" más nuevo es un semicírculo en forma de abanico de cuatro pulgadas de diámetro que se usa con los trajes de lana de cuello alto. Cerezas talladas con rubies y esmeraldas que caen sobre las mejillas, resultando los clips más nuevos para las orejas, que resultan muy artísticas y de una originalidad extraordinaria.

PIELES ——— PIELES
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

Buenos correspondientes

Importante Editorial Comercial y Financiera, cuya sede radica en Madrid, con ramificaciones en el extranjero, desea nombrar en todas las ciudades y pueblos importantes de España, correspondientes y agentes al corriente cuestiones económicas, administrativas y financieras, con buenas relaciones con fuerzas vivas industriales, comerciantes, etcétera.

Escribir con todo detalle al Apartado núm. 9.019, Madrid.

CARNAVAL

LA GRANJA ROYAL

Participa al público el haber reformado sus salones interiores en GABINETES INDEPENDIENTES donde por personal experto serán servidos VINOS Y CHAMPAGNES de marcas excelentes y TAPAS tan SELECTAS como solo esta casa puede ofrecerlo sin competencia.

No olvide que sólo en la GRANJA ROYAL puede V. pasar los mejores CARNAVALES.

La práctica de los Santos Ejercicios como base del Apostolado

¿Es conveniente y útil hacer con frecuencia Ejercicios Espirituales? Para ver la necesidad clara y evidente de su práctica, no hay más que observar atentamente el estado en que se halla la sociedad actual, que infiltrada de una civilización materialista, sufre las consecuencias dolorosas de la falta de religión, al no tener como cimientos aquellos principios religiosos y morales, que son los que deben constituir el patrimonio espiritual de los pueblos; es en estos tiempos de frivolidades y desecristianización, cuando el Papa, con el poder de su autoridad suprema, recomienda con insistencia a los católicos, la práctica de los Santos Ejercicios, como bálsamo eficaz que devolviéndonos los ojos de la fe, nos permita ver a la claridad de la luz divina, las supremas verdades eternas.

¿Y que son los Ejercicios Espirituales? Muy bien lo define nuestro Santo Padre en una de sus encíclicas, al decir que no consisten en otra cosa que en apartarse por un tiempo de las congojosas ocupaciones y preocupaciones terrenas, para reposar su espíritu en la quietud no ociosa de un retiro y en el silencio de las cosas exteriores, para dar comodidad al hombre de pensar en los problemas más vitales. En los secretos más íntimos de su conciencia; pues los Ejercicios Espirituales, obligando al trabajo interior del espíritu, a la reflexión, a la meditación y al examen de sí mismo, son para las facultades humanas una admirable escuela de educación, en la cual la mente aprende a reflexionar, la voluntad se esfuerza, las pasiones se dominan, la actividad recibe una dirección, una norma, un impulso eficaz, levantándose toda el alma a su nativa nobleza y sublimidad; no sólo perfeccionan ellos las naturales facultades del hombre, sino que tienen además un

del hombre sobrenatural, esto es, el poder admirable, para la formación del hombre cristiano; son los Ejercicios Espirituales podríamos decir, la base indispensable para la formación moral de las conciencias, infiltrando en nosotros aquella vida espiritual, aquella vida cristiana, que aparte de que aporta la paz en nuestras almas, hace germinar en nosotros, otro tan portentoso fruto, que tiene una amplia resonancia social, que cuando un alma está llena de Dios, se ta el deseo de comunicar a las otras almas, el conocimiento y el amor del infinito bien que ella ha encontrado.

De modo que los Santos Ejercicios son como una preparación para el progreso en la gran obra de Acción Católica, pues siendo ésta, la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia, difícilmente podremos tener este espíritu de apostolado, si nuestra conciencia no está preparada anterior y convenientemente con una vasta y sólida formación religiosa y moral, que ilumine nuestra mente, disipe nuestras dudas, aliente nuestro corazón y fortalezca nuestro espíritu, yendo a buscar el remedio en aquellos asilos de paz y casas de oración.

Escuchemos pues la voz del Papa que por medio de sus encíclicas, recomienda desde la Ciudad Eterna la práctica de los Santos Ejercicios especialmente a nosotros los jóvenes en quienes tiene cifradas sus más bellas esperanzas; fomentemos tan piadosa obra con amor y caridad poniendo en ella, toda nuestra fe, voluntad y entusiasmo juvenil, pues que formando católicos prácticos formaremos a su vez apóstoles seguros, que es a quienes está encomendada la regeneración de la sociedad actual.

JUAN ARASA SUBIRATS
De la Juventud de A. C.
Tortosa, febrero de 1934.

Villafranca del Cid

CIRCULO CULTURAL TRADICIONALISTA

El domingo último tuvo lugar la inauguración de este Círculo instructivo, con la entronización del Sagrado oración de Jesús, bendición del local y biblioteca por el Rvdo. señor Cura párroco y Clero de la localidad, asistiendo a tan emocionante acto numerosa concurrencia, entre asociados y simpatizantes.

Don Miguel Matutano en charla amena y persuasiva que resultó una verdadera conferencia, esbozó a grandes rasgos el programa Tradicionalista, origen del Tradicionalismo, su fin, el liberalismo, parlamentarismo, lema de la Comunión Tradicionalista, Dios, Patria y Rey, terminó con palabras de aliento y verdadero entusiasmo para la Juventud villafraquinense.

Allí se confundían los veteranos con los jóvenes; aquellos valientes soldados de don Alfonso Carlos con los jóvenes del requeté, ágiles y dispuestos para completar la obra de aquel abnegado valor y heroísmo.

Cuenta la biblioteca numerosos volúmenes, algunos de valor y alta estima, son muchos los que han ofrecido regalar diferentes obras para la misma.

La Directiva de la Juventud Tradicionalista ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Julio Bernad.
Vice, Angelino Colom.
Secretario, Antonio Montfort.
Vice, Hipólito Millán.
Tesorero, Amadeo Mestre.
Vice, Felipe Fabregat.

Burriana

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El próximo lunes visitará esta ciudad el señor Jiménez Fernández con motivo del viaje que efectúa para apreciar los daños ocasionados por los frios en la zona naranjera.

DE REGRESO
De su viaje de bodas ha regresado el joven matrimonio don Ramón Vicent y Teresita Monsonís.

ENLACE
Hoy sábado, en la iglesia parroquial, contraerá matrimonio nuestro amigo don Guillermo Vicent con la gentil señorita Magdalena González.

EL VENDAVAL
El viento reinante de estos días ha producido daños en la cosecha de naranja, siendo mucha la que ha tirado a tierra. También ha derribado las paredes de una casa.

EN EL PUERTO
La carga de los buques se ha retrasado estos días con alguna dificultad debido al estado del mar.

DERECHA REGIONAL
Ha sido designado para el Comité provincial, como representante de ésta, el culto médico don Manuel Oliver.

TRADICIONALISTAS
En el Círculo Tradicionalista, el jueves por la noche, se celebró una velada en memoria de don Juan Vázquez Melia.

Bibliotecario, Carlos Aleón.
Vocales: Angel Masip, Antonio Prades, Enrique Bernad, y Ricardo Fortanet.